

FICHA TÉCNICA
DGAP-DAF-CD-2026-0142
“Adquisición de servicios médicos”

Condiciones Generales: Adquisición de servicios médicos.

Condiciones de entrega: Entrega inmediata luego de recibir la orden de compra en la Sede Principal de la Dirección General de Aduanas.

Forma de pago: A crédito.

Especificaciones técnicas:

Objetivos Específicos;

Ofrecer consultas especializadas en áreas de Cardiología y Ginecología, para apoyar las necesidades de salud de los colaboradores en estas especialidades.

Consultar e indicar las analíticas e imágenes en caso de ser necesario.

Gestionar los registros de las personas consultadas, donde se incluya el o los resultados y las recomendaciones por parte del profesional de la salud.

Realizar investigaciones del estado de salud del paciente, a través de apoyos diagnóstico tipo Electrocardiograma y Papanicolau.

Asegurar la precisión e interpretación de los resultados y proporcionar el diagnóstico adecuado.

Alcance de los Servicios:

El alcance definido para la contratación de los servicios médicos se extiende desde

“Consultas de Cardiología, ginecología, otras consultas médicas complementarias, electrocardiograma, PAP, entrega de resultados hasta las estadísticas y plan de mejora basado en los hallazgos”

Resultados tangibles y medibles de la asignación del trabajo:

El oferente que resulte adjudicado para los servicios presentará los siguientes informes y documentos conforme a lo descrito anteriormente:

Producto 1: entregar los resultados digitales o impresos según sean requeridos, en tiempo máximo de 5 días laborables.

Producto 2: presentar informe de estadísticas y plan de trabajo para mejorar la salud de los colaboradores.

Los oferentes deben presentar:

- Los oferentes deben presentar el Exequátur, y constancia de la especialidad de los médicos.
- Presentar constancia de habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública de República Dominicana.
- Hoja de Vida con certificaciones que avalen los conocimientos y manejo de técnicas para la prestación del servicio.
- Dos referencias recientes escritas de clientes, a fin de que podamos comprobar la experiencia, dichas referencias deben estar relacionadas a contratos con empresas o contratos de máximo 18 meses de expiración.
- Constancia del certificado de calibración \dgente del o los equipos que lo requieren.
- Constancia del cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas el servicio, así como las normas de higiene y seguridad industrial.

Portabilidad: equipo portátil, para facilitar el uso.

NO.	Pruebas Médicas
1	Consultas
2	Electrocardiograma
3	PAP en base líquida
4	Otras que considere relevante para prevención de la salud de los colaboradores.

Requerimientos:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
- Formulario de Debida Diligencia.
- Declaración Jurada Sencilla.
- Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- certificación de MIPYME.

Criterios de evaluación:

Se evaluarán los siguientes criterios bajo la modalidad Cumple/No Cumple:

- Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- Capacidad Técnica: Que el servicio ofertado cumpla con las todas características especificadas.

Criterios de adjudicación:

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente será basado en menor precio. La adjudicación será global, para la oferta que haya cumplido previamente con todo lo solicitado en la ficha técnica.

Datos de contacto:

Correo: ale.rodriguez@aduanas.gob.do

Teléfono: 809-547-7070 Ext. 2508